



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5026
Pucón, 30/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don La cantidad de \$ Por concepto de

: FROILAN GARRIDO VARELA R.
: 330,000 TRESIENTOS TREINTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 259 DEL 01/02/2010
: 30/11/2010

Fecha de Pago

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: BOLETA HONORARIOS, 23, 29/11/2010, 330,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-21-04-004-000-000 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, 531-04-00-000-000-000 Otros Gastos en Personal, 215-21-04-004-000-000 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, 111-02-01-000-000-000 BANCO MUNICIPAL, 214-11-03-000-000-000 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, Sumas Iguales

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL (with signature and stamp)

ADMINISTRADOR (with signature and stamp)
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (with signature and stamp)

DIRECTOR DE CONTROL (with signature and stamp)

CANCELADO

CH/ 41023